

NÚM. 11.481

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Lubricación de los máquinas.—Se lubrifica toda clase de metales en las máquinas, con todos los aceites conocidos, tanto minerales como vegetales ó animales y con sus mezclas; cada industrial tiene su fórmula, y la confianza reina en el resultado que se va á obtener. Es por tanto bueno, sea que se recurra al petróleo, á la grasa ó al aceite, hacerlo partiendo de algunos datos experimentales sobre los diferentes efectos que producen estos lubricantes sobre tal ó cual metal. Hé aquí algunas bases:

El latón no es atacado por el aceite de colza; el de foca lo ataca ligeramente, y el de olivo volentemente.

Los aceites minerales no tienen acción sensible sobre el cobre, pero el aceite de espermaceo y el sebo lo deterioran.

El hierro es con trabajo atacado por el aceite de foca, siendo en cambio deteriorado por el sebo.

El plomo es débilmente atacado por el aceite de oliva, pero la manteca y el aceite de espermaceo lo atacan.

El estaño resiste perfectamente al aceite de colza y muy mal al aceite de olivo.

El zinc no es atacado por ningún aceite mineral, pero la manteca y el aceite de espermaceo tienen gran acción sobre él.

Como conclusión general, los aceites minerales tienen verdaderamente poca acción sobre los metales, cuyo enemigo principal es el aceite.

Influencia de la vidriada de las botellas sobre la calidad del vino.—Esta influencia, señalada por Pelizet, es importante. La composición del vidrio de las botellas es, en efecto, muy variable: la soda y la potasa son frecuentemente reemplazadas por materias de menos valor como cal, magnesia y óxido de hierro, sobre las que los ácidos del vino ejercen acción marcadísima.

Desde que la proporción de cal en el vino pasa del 18 por 100, el vino se deteriora en lugar de mejorar.

Búscense, pues, buenas botellas si se quiere beber buen vino.

Modo de limpiar la plata.—Davenport, profesor de análisis químico en el colegio de Farmacéuticos de Massachusetts, recomienda el hiposulfito de soda. Basta un trapo ó un cepillo que se impregna de una solución saturada de esta sal y uno de los polvos finos generalmente empleado en el bruñido de la plata.

El Eucalipto.—El aceite esencial puro, obtenido por la destilación fraccionada, principalmente de las hojas del Eucaliptus glóbulus, se compone de eucaliptol y de eucalipteno, producto de transformación de aquel.

Cloez fué el primero que denominó y extrajo el eucalipto, que puede ser considerado como un alcanfor.

Sin reseñar sus aplicaciones terapéuticas ni sus preparaciones farmacéuticas, indicaremos algunas de sus aplicaciones industriales.

Gimbert, fundándose en que por la inyección vascular del eucalipto, en solución alcohólica diluida, ha impedido la putrefacción de cadáveres de animales, y obtenido su momificación, lo propone para la disecación de aves delicadas, como el más seguro método para su conservación.

Siegen, viendo que las sustancias albuminóideas no se descomponen en las más débiles soluciones del aceite esencial, lo propone para la conservación de las carnes de consumo, indicando como buena la solución acuosa de uno por 3.000 de agua; constituyendo así un conservador barato. Schulz indica como suficiente la proporción de 1 por diez mil en agua que ha sido hervida previamente, pues en esta solución al abrigo del aire, se conservan hasta quince días sin la menor alteración y sin comunicar á las carnes sabor ninguno especial.

Fundándose, por último, en la propiedad insecticida, que posee en alto grado, se podría emplear en débiles soluciones para limpiar ciertos árboles frutales ó otros, de los insectos que los destruyen, sin temer por parte de ellos ninguna alteración. Y esto con mayor motivo cuanto que, pudiéndose emplear conforme se extrae por primera destilación del Eucalipto, sin purificación alguna, su empleo no puede ser costoso.

Como se propaga la marea.—Hé aquí una idea general del movimiento de la marea, tal como se conoce hoy:

El flujo que trae la ola sobre la costa de Europa viene del Océano Atlántico. Toca en la costa occidental de Portugal dos horas después del paso de la luna por el meridiano de Greenwich, en la costa de Francia una hora más tarde, y otra hora después en el cabo Lane, es decir, cuatro horas después del paso de la luna por el meridiano de Greenwich.

La ola se propaga luego hacia la Mancha, y llega al paso de Calais once horas después del paso de la luna por el mismo meridiano. Igualmente se propaga á lo largo de las costas occidentales de Irlanda y Escocia, y llega á las Orcadas, sigue por el mar del Norte y llega á Peterhead, doce horas después del paso de la luna por el meridiano de Greenwich, y á Harwich doce horas aún más tarde.

Aquí encuentra la ola que llega al paso de Calais doce horas antes. Las mareas están producidas por la combinación de estos dos movimientos, y de ahí su irregularidad.

Según esto, pues, la marea se propaga por las costas de Europa de Oeste á Este, es decir, en el sentido inverso al movimiento de la luna. El mismo fenómeno se produce entre las costas de América, en

el Pacífico. La ola de la marea llega al cabo de Hornos cuatro horas y media después de haber pasado por Chile.

En Australia se mueve de Este á Oeste: llega á las costas de Nueva Zelanda con un retraso de seis horas con relación al paso de la luna por el meridiano de Greenwich, y á Australia con un retraso de diez.

En las regiones centrales del Pacífico las mareas son débiles y ofrecen algunas anomalías, lo cual hace difícil el determinarlas.

La desigualdad diurna de las mareas es otra de las causas de su complicación. Esta parece ser muy considerable en las costas de Europa y en las costas orientales de América del Norte; pero el máximo está muy lejos de tener lugar en el mismo momento en ambas partes.

O. de U.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Terminado en el día de ayer el plazo que señala el edicto de esta Alcaldía fecha 1.º de Agosto último, para que los propietarios, colonos y arrendatarios de las fincas enclavadas en este término municipal, se presentasen en la oficina central de consumos á celebrar sus conciertos voluntarios por la actual anualidad económica, y no habiendo comparecido muchos interesados á efectuarlo, he resuelto prorrogar dicho plazo hasta el diez del que rige, advirtiéndoles, así como á los dueños ó encargados de las reses que existen en el casco y radio, y á los de las que pasen al extrarradio, el deber en que están de dar cuenta por escrito de los ganados que tengan á su cargo, cumpliendo cuanto dispone el Reglamento que rige relativamente á este particular, dentro del término señalado, para evitar la adopción de otras determinaciones encaminadas á conseguirlo.

Córdoba 1.º de Octubre de 1890.—
Pedro Rey.

Encontradas sin dueño conocido dos caballerías mayores en el puente que existe sobre el Guadalquivir en esta población, y constituidas en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan puedan producir la reclamación oportuna.

Córdoba 1.º de Octubre de 1890.—
Pedro Rey.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La real orden de Fomento, relativa á prórroga de exámenes y matrículas, dice así:

“Ilmo. Sr.: Teniendo en cuenta que el estado sanitario de algunas provincias ha influido poderosamente en bastantes familias para retraer á los alumnos de acudir á los exámenes de fin de curso de 1889 á 90;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien disponer:

1.º Que exceptuando el distrito universitario de Valencia y la provincia de Toledo, donde todos los actos académicos se hallan en suspenso, por los demás establecimientos oficiales de enseñanza de la nación se haga un llamamiento extraordinario para continuar los exámenes oficiales y libres, correspondientes á Septiembre último, durante los quince primeros días del presente mes.

2.º Que en virtud de la concesión anterior, el plazo de la matrícula ordinaria del curso de 1890 á 1891 se entienda prorrogado hasta el día 18 inclusive del mes corriente.

Y 3.º A los alumnos que por no haberse presentado oportunamente á los exámenes de Septiembre hubiesen repetido la matrícula en las mismas asignaturas para el curso presente, si fuesen aprobados de aquellas en los exámenes que han de verificarse en la primera quincena de este mes, se les tendrá en cuenta aquel pago para nueva matrícula, mediante nota en el papel de pagos al Estado, ó asientos debidamente autorizados, que determinen los jefes ó las secretarías de los establecimientos docentes.

De real orden, etc.—Madrid 1.º de Octubre de 1890.—Isasa.

—Ayer se reunió la junta local de Sanidad, acordando nombrar una comisión que estudie un proyecto para dotar á Valencia de aguas que no procedan del río, y suplicar al gobernador civil que amoneste á los alcaldes de los pueblos de la ribera para que no oculten la verdad respecto á las invasiones del cólera.

El estado sanitario de la guarnición es muy satisfactorio.

Los enfermos del hospital del campamento de Paterna y los de Monte-Olivete han pasado al depósito de convalecientes.

—De las cinco personas invadidas de cólera en Gélvez, fallecieron el miércoles tres y las otras dos se hallan graves. Ha comenzado á funcionar una cocina económica servida por hermanas de la Caridad para socorrer con raciones á cerca de doscientos pobres.

—Parece que se ha llegado á un acuerdo en Valladolid entre los distintos comités que representaban á los antiguos liberales, el señor Lopez Dominguez y al señor Gamazo.

El Eco de Castilla llegado ayer á Madrid dice además que al ser despedido el señor Gamazo el otro día en la estación de Valladolid, salieron á despedirle “liberales de todas las procedencias que viven

dentro del partido y reconocen su organización actual con su respetado é indiscutible jefe,” y además indica que en breve se mostrará esta completa unión de fuerzas por medio de un acto público.

—En Mieres ha muerto un jornalero, dejando gran parte de sus ahorros, unas nueve mil pesetas, para los pobres, y el resto para sufragios por su alma y la de sus padres.

El infeliz ganaba, el día que trabajaba, cinco reales y medio, más tarde siete, y con tan mezquino jornal pudo vivir él y dejar aquella cantidad, que en este caso resulta verdaderamente fabulosa.

—Una sensible desgracia ocurrió el miércoles en Zaragoza.

Con motivo de las fiestas que han empezado á celebrarse en aquella población, se hicieron disparos de bombas y morteros, y uno de estos últimos reventó, causando la muerte á un niño de pecho, que llevaba en brazos una hermanita suya.

—Interrogado en San Sebastián por dos conocidos periodistas, el Sr. Martos declaró en primer lugar que sigue y mantiene la política que hasta antes de marchar al extranjero sustentaba; pues en una semana que ha permanecido en París no iba á rectificarla.

—¿Quisiera usted referirnos su conferencia con el señor Sagasta?—preguntó uno de los periodistas.

—Encontrábase—contestó el señor Martos—en la terraza del Gran Hotel, donde vivía, esperando á mi señora. Un amigo del señor Sagasta me vió y subió á saludarme, y á poco el mismo señor Sagasta, que se encontraba en el café.

—¿Duró mucho la conferencia? ¿Hablaban ustedes de política?

—La entrevista resultó de larga duración, pero ligera en cuanto á trascendencia política.

Dijo el señor Martos después que era injustificado el enojo del señor Castelar con el señor Sagasta, porque este había declarado que no consideraba una desdicha el advenimiento al poder de los conservadores, ya que el Sr. Sagasta veía el desarrollo de las instituciones y principios políticos establecidos mientras él ha ejercitado el gobierno, sin poner enfrente de la política conservadora novedad alguna que sirva de programa para el futuro.

—El desenojo del señor Castelar—agregó el señor Martos—ha sido fácil y pronto, como lo prueba evidentemente el hecho de que el señor Sagasta no haya rectificado sus declaraciones ante los redactores de *Le Matin* y *Le Siècle*.

El Sr. Martos acabó anunciando que quiere fundar un periódico en Madrid que apoye su política, bajo la dirección del señor Polanco. El programa de este periódico será la circular que publicó el señor Martos al principio del verano.

—El domingo harán los comités liberales de Madrid y otros muchos elementos

ellos está pereciendo en este instante, ¿qué astro sino vuestra intriga los habrá perdido?

—Eso querrá decir don Enrique, que su constelación era que los perdiese mi intriga.

—Basta, Abenzarsal, gritó Villena mirando al reloj. Cada gramo de manada arena, que veis caer en la parte inferior de esa vasija, es una gota de sangre tal vez; y no encierran tantas gotas las venas de ningún hombre como granos contiene ese arenero. Abenzarsal, yo quiero que su constelación no ordene su muerte: venid conmigo...

—¿Adónde? ¿Quién es capaz de adivinar dónde han dirigido sus pasos en medio de las tinieblas de la noche dos locos, que...

—Locos, sí, locos; pero hombres, en fin, que cuerdos ó locos no tienen mas que una vida, y esa la perderán si los dejamos.

—¿Y bien? ¿Serán los primeros que hayan muerto víctimas de su necedad? ¿Soy yo, por ventura, quien los ha per-

suadido de que vale tanto una hermosa pasajera como la vida del hombre? Si no han aprendido á conocer á la mujer, ¿será nuestra la culpa de su muerte? ¡Insensatos! Los que consienten en morir por un ser péfido, no merecen que dé nadie dos pasos para salvarles la vida. Serán por ventura más felices cuando la conserven para vivir esclavos y fascinados por el loco capricho de un sexo envenenador, para creer gozar en un falsa sonrisa, para llorar lágrimas de sangre ante un injusto desden? Su muerte sería acaso su felicidad.

—Sofisma, Abenzarsal, bárbaro sofisma!

—Es decir, pues, replicó el viejo, batido en sus últimos atrincheramientos, es decir...

—Es decir, viejo insaciable, que no consiento réplicas. ¿Cuánto oro necesitáis para ceder? ¿En cuánto apreciáis la vida de dos hombres?

—Si por eso lo decís, en nada. De valde los salvaré.

—Tomad, sin embargo, repuso Vi-

entre sí igual distancia y el mismo silencio; parecían en medio de la oscuridad dos troncos cortados á igual altura, que movidos de impulso extraordinario se trasladaban á otro punto, por entre sus muchos lozanos compañeros, que desafiaban á las nubes con sus altas copas, por cuyas ramas pasaba agitándose y susurrando tristemente el viento de las vecinas sierras. Por fin, llegaron á una especie de plazoleta formada por los leñadores, que habían hecho su carga en aquel parage derribando algunos arbustos y matorrales. Paróse al entrar en ella el hidalgo, miró en derredor, y dando con el pié en el suelo y desembozando su corto capotillo, “Aquí, dijo con voz alterada por la cólera, aquí...” Imitó el doncel su acción, y desenvainando su espada sossegadamente, esperó á que le acometiera su contrario con resuelto continente. Desenvainó la suya también el escudero, pero antes de proceder al combate cruel que los esperaba, —No creo inútil, dijo al doncel, que fijemos

para poner fuera de combate á sus enemigos; ó lo que es mas probable, no se había tomado el trabajo de reflexionar suficientemente que las pasiones no se manejan con la mano, y que el tino ha de estar en ver como se ha de soltar el león de la jaula, porque una vez suelto ni hay retroceder, ni hay calcular dónde y como habrá de parar el estrago. Como todos los hombres débiles y faltos de energía, había procurado ahogar en un principio los latidos de su conciencia, si se nos permite esta atrevida metáfora. En valde trató el viejo redomado de tranquilizar su espíritu y embotar sus remordimientos, presentándole el caso menos arriesgado de lo que era y debía ser realmente; en valde le citó mil ejemplos de desafíos empezados y no concluidos, y enumeró infinidad de ellos terminados al llegar al campo por miedo de uno ó de los dos adversarios, ó por cualquiera extraña casualidad sobrevenida; ó llevados á cabo, en fin, á costa solo de algunas heridas de poca importancia y grave-

ellos está pereciendo en este instante, ¿qué astro sino vuestra intriga los habrá perdido?

—Eso querrá decir don Enrique, que su constelación era que los perdiese mi intriga.

—Basta, Abenzarsal, gritó Villena mirando al reloj. Cada gramo de manada arena, que veis caer en la parte inferior de esa vasija, es una gota de sangre tal vez; y no encierran tantas gotas las venas de ningún hombre como granos contiene ese arenero. Abenzarsal, yo quiero que su constelación no ordene su muerte: venid conmigo...

—¿Adónde? ¿Quién es capaz de adivinar dónde han dirigido sus pasos en medio de las tinieblas de la noche dos locos, que...

—Locos, sí, locos; pero hombres, en fin, que cuerdos ó locos no tienen mas que una vida, y esa la perderán si los dejamos.

—¿Y bien? ¿Serán los primeros que hayan muerto víctimas de su necedad? ¿Soy yo, por ventura, quien los ha per-

del partido una manifestación de afecto al señor Sagasta.

Créese que llegarán á cinco ó seis mil los electores que, presididos por el señor Aguilera, irán á la plaza de Celenque á saludar al jefe del partido liberal.

—Hoy publica la *Gaceta* el decreto del señor ministro de la Guerra suprimiendo las plazas de tenientes que, según sus nuevos proyectos, han de servir para compensar el aumento de sueldos á los oficiales y jefes de ejército.

También publica otros decretos de Guerra de bastante interés.

—Es posible que las sesiones de la Junta central no pasen de tres ó cuatro, pues en realidad los principales asuntos, ó quedaron ayer resueltos ó en vías de resolución.

Quizá, si se suscita la cuestión del voto de los institutos armados, se origine vivo debate.

Hoy se reunirá en el Congreso la ponencia para la adopción de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales.

—Según se decía anoche, parece que aspiran al cargo de presidente del comité provincial de Madrid los señores Aguilera y Canalejas, éste apoyado por altos elementos del partido, y aquél como candidato de la numerosa clase popular.

—Anoche á última hora se ignoraba si hoy habría Consejo.

Los ministros no habían recibido citación alguna.

—Los señores Sagasta y Martos, que ya se habían hablado en París, almorzaron juntos ayer en Avila, dando ocasión la noticia á muchos comentarios, por creerse que se han suavizado mucho las asperezas que existían entre dichos personajes y que acaso se esté en camino de concordia.

—Pasan de 2.000 los candidatos á diputados á Cortes que se creen cosa natural con distrito seguro.

El subsecretario de Gobernación recibe diariamente inmensa multitud de cartas de los que se creen preferidos, viendo las candidaturas que por ahí circulan.

En realidad el gobierno sólo se preocupa ahora de las elecciones provinciales.

—Pronto se publicará la convocatoria para las oposiciones á plazas de la judicatura en Ultramar, siendo considerable el número de plazas que han de proveerse.

—El miércoles falleció del cólera en Castellón una mujer procedente de Figueras y Alcora. Se quemaron las ropas, se fumigó la casa y se adoptaron todo género de precauciones.

—El señor Romero Robledo ha aplazado su salida de San Sebastian hasta la semana próxima. No se detendrá en Madrid y seguirá su viaje á Antequera.

—El miércoles llegó á San Sebastián la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, la cual fué á esperarla á Irún.

El jueves debe llegar á San Ildefonso el rey don Francisco, quien se propone pasar unos días en dicho sitio acompañando á su hija la infanta Isabel.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Telegramas de Zamora participan que en la noche anterior descargó una fuerte

tormenta en las inmediaciones de la ciudad de Toro, destruyendo algunos kilómetros de la línea férrea.

El tren ascendente descarriló, sin ocurrir, por fortuna, desgracias personales.

Con este motivo no pudo salir de Salamanca el tren correo número 2.

Se han adoptado precauciones, y se está haciendo el reconocimiento en toda la línea férrea.

La Junta municipal del censo de Madrid estuvo reunida hoy para acordar el número de colegios electorales.

Después de mucho discutir se decidió que la cifra mínima debía ser la de 200.

Se nombró una comisión para ultimar algunos detalles de relativa importancia.

En el Congreso dicen los diputados maritistas que su jefe ha logrado prestar un gran servicio á la política liberal-democrática en la última entrevista que celebró con el señor Ruiz Zorrilla.

Esté—según los maritistas,—no creará graves dificultades en lo sucesivo, ni creen trate de alterar la tranquilidad que tanto anhela el país, y que viene disfrutando.

El señor marqués del Pazo de la Merced está celebrando ahora una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernación acerca de los asuntos de la Junta central del censo.

En los centros políticos hay mucha concurrencia, pero ninguna noticia que ofrezca novedad y sea digna de especial mención.

De Portugal no se han recibido noticias oficiales.

Los cambios de París han mejorado. Dicese, con referencia á noticias del Vaticano, que se trata de poner en manos de Su Santidad la resolución del conflicto anglo-francés sobre la cuestión de Terra nova.

El recuerdo de su mediación en el asunto de las Carolinas ha sugerido esta idea.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por desobediencia, contra Juan Lopez Romero, que será defendido por el letrado señor don Fernando Lacalle y representado por el procurador señor don Rafael Castañeira.

—**El proceso de Cinta Verdes.**—Como digimos ayer, el 15 de Noviembre á las once de la mañana, tendrá lugar en el edificio de la cárcel correccional la vista en juicio oral y público de la causa seguida al autor de los horrendos crímenes cometidos el 27 de Mayo último tercero de la feria de la Salud. Como, cumpliendo con nuestra misión periodística, venimos dando cuenta detalladamente de todos los trámites que pueadan ser del dominio público, hoy daremos á conocer los nombres de las personas que en virtud del sorteo celebrado ayer, formarán el tribunal del Jurado que ha de fallar, con el Tribunal de derecho en el proceso referido.—*Cabezas de familia:* Don Francisco Jurado Conde, don Rafael Villoslada Repiso, don Rafael Aguilar Garrido, don Pablo Gomez Nevado, don Eduardo Jover Criado, don Joaquín García Esquivel, don Rafael Cabrera Montilla, don Bernardo Mateo Moreno, don José Castañeda Carmons, don Francisco Fernandez Manzano, don An-

tonio Alvarez Perea, don Rafael Ruiz Serrano, don Ramón Arroyo Gimenez, don Cristóbal Cañete Baena, don Ramón Molina Valdelomar, don Francisco Velasco Bergel, don Angel Alonso Rivas, don Francisco Cruz Cabrera y don José Muñoz Mesa.—*Supernumerarios:* Don Vicente Baena Serna, don Rafael Ortiz Diaz, don Leandro Blas Rodriguez y don Abdón Anaya Martin.—*Capacidades:* Don Angel Baena Molero, don Antonio Moreno Ortiz, don Antonio Naval López, don Manuel Ruiz Portal Carrillo, don Enrique Morón Cortés, don Antonio Priego Criado, don Francisco Diaz Carmona, don Manuel Navarro Garcia, don Rafael Caballero Prieto, don Francisco Milla Beltrán, don Manuel Gonzalez Lopez, don Rafael Jurado Gonzalez, don Alberto Ortiz Castañón, don Manuel Lozano Verdejo, don Antonio Escamilla Beltrán y don Antonio Cardador Garcia.—*Supernumerarios:* Don José Chaparro Fernandez y don Manuel Enriquez Enriquez.

—**El vigia.**—Anda retraído el frío—y “con calor,” manda otoño,—y va haciéndose ya falta—que mande con “tiempo propio.”

—**Círculo de la Amistad.**—La Junta Directiva del mismo acordó en su sesión de primero del actual, consignar en actas las atenciones y deferencias que debe á la notable charanga del Batallón cazadores de Cataluña, y comisionó á un individuo de su seno para que diera las más expresivas gracias al distinguido y dignísimo Teniente Coronel por su cooperación el resultado brillante que han tenido las reuniones semanales que se han celebrado durante el verano anterior en el espacioso patio del mencionado Círculo; y con motivo á tener que continuar dichas reuniones semanales en el salón azul, durante las temporadas de Otoño é Invierno, acordó asimismo contratar de nuevo el sexteto que dirige el renombrado profesor don Eduardo Lucena, el cual dará su primera sesión musical á las nueve de la noche del día de hoy con el siguiente programa.—1.º Le Domino Noir, Overture (primera vez.) Auber.—2.º Mosaico de *Il Trovatore*. Verdi.—3.º Andante de la Sonata Pastoral (quinteto, primera vez.) Beethoven.—4.º Cuarta Polonesa de concierto (primera vez.) Marqués.—DESCANSO.—5.º Fantasia sobre motivos de *Hugonotes* (primera vez.) Meyerbeer.—6.º Canto del Esclavo (primera vez.) Espadero.—7.º Veloz-Club, walsees. Chueca.—Terminado el concierto se tocará al piano para bailar.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Central, 304 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 615'42.—Pretorio, 587'23.—San Sebastián 302'22.—Victoria, 167'73.—Matadero, 703'67.—De las 2680 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1171'68.—A la provincia y Municipio 1171'77.—Adicionadas 337'07.

—**Oración.**—Dice en su último número el *Boletín* del Obispado. “Conocida la gran devoción del pueblo cordobés al Arcángel Rafael, su Custodio especial, publicamos con gusto la versión castellana de la siguiente oración, á la que el Sumo Pontífice se ha dignado conceder cien días de indulgencia que pueden ganar, una vez cada día y aplicar en sufragio por los difuntos, los que la rezaren.—ORACIÓN.—Glorioso arcángel San Rafael, príncipe distinguido de la Corte del Cielo, de los

más esclarecidos en dones de sabiduría y gracia, guía de los que caminan por mar y tierra, consuelo de los miserables y refugio de los pecadores, asísteme, te ruego, en todas las necesidades y miserias de esta vida, como asístiste al joven Tobias en su peregrinación. Puesto que eres *medicina de Dios*, suplicote humildemente que te dignes curar las enfermedades de mi alma, y si conviniere á mi salvación, los males de mi cuerpo. Sobre todo te pido una pureza angelical por la que merezca ser templo vivo del Espíritu-Santo. Amen.”

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro del distrito de la izquierda, durante el mes de Septiembre último. Curados 79 hombres, 58 mujeres, 62 niños y 54 niñas. Aliviados 24, 39, 45 y 31.—Muertos 3 niños.—Pasados al hospital 2 hombres y 1 mujer.—Total de asistidos 398.

—**Sogas é pozoooo...**—Por las calles y las plazas,—suele oírse un pregón ronco—que dice, mañana y tarde: “¿Quién compra sogas é pozol?”—El vendedor ambulante,—con su mercancía al hombro,—sus muchas aplicaciones,—nos recuerda que nosotros—procuraremos con orden,—decir al lector... piadoso.—Con esas sogas se saca—el agua fresca del pozo—por la alegre maritornes,—que luce refajo corto,—encarnado cual sus labios—y vasto como su rostro,—alternando su faena—con cantares de los *jondos*.—El albañil su andamiaje—suele amartar con encono,—apretando las maderas—que son su obligado trono.—Su utilidad es notoria,—pues que sirven para todo—en las casas, es las obras,—en el manubrio, en los toros,—en fin, que también es útil—para aquel que esté furioso—y quiera ahorcarse, de veras,—por poco dinero, poco.

—**Monte de Piedad.**—En este piadoso establecimiento se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Febrero último.

—**Audiencia.**—Ante el Tribunal del Jurado se verá el día once del corriente en la Audiencia de esta capital la causa instruida por robo en el juzgado de la derecha, contra Miguel Prieto Gallardo, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Julio Valdelomar y don Francisco de Vargas Machuca.

—**Ejercicios espirituales.**—Hace dos noches empezaron los de los alumnos en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

—**Bien vendidos.**—En el tren expreso de antanoche regresaron de Cádiz, habiéndose detenido dos días en Sevilla, nuestro excelente amigo el señor Conde de Cárdenas, acompañado de su distinguida señora y bella sobrina María Belmonte, después de breve temporada en la perla del Océano. El señor Belmonte viene bastante mejorado de la indisposición que le ha venido aquejando durante el verano.

—**Subasta.** El 18 se subasta por la Comisaría de Guerra de la Rambla el servicio de subsistencias militares. El tipo de la ración de pan es de 15 céntimos de peseta, la de cebada 86, y quintal métrico de paja 2 pesetas y 20 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1573.—Es bautizado en Motrera el poeta Rodri-

go Caro.—1811.—Derrota de los franceses en Igualada.—1855.—Es elegido presidente de la República de Méjico el general Alvarez.

—**Felicitaciones.**—Del último número del *Boletín* del Obispado trascribimos los siguientes documentos, que el Excelentísimo Cabildo Catedral y el Seminario Conciliar de San Pelagio dirigen á nuestro dignísimo Prelado, felicitando á S. E. I. por el feliz término del Arreglo Parroquial. “Excmo. é Ilmo. Sr.: Desde hace muchos años venía siendo reconocida por todos la conveniencia de promover un cuidadoso estudio y llevar á feliz término el definitivo “Arreglo Parroquial,” y reorganización adecuada y completa del vasto territorio de esta importante Diócesis. Recomendaban con empeño el acometer empresa de tanta magnitud y de labor tan difícil, el unánime y común deseo de que todos los fieles del Obispado fuesen igualmente atendidos en sus necesidades espirituales, y la obligación imperiosa de mejorar, en lo posible, las actuales mezquitas e indemnizaciones que por sus antiguos bienes se pagan á los Reverendos párrocos, coadjutores, y las rentas personales de los ministros puestos al servicio de las feligresías, acudiendo además, con cierto decoro, á la dotación del culto sagrado. El trechéz de límites, dentro de los cuales debía desenvolverse todo plan, que al efecto se intentara; indecisión para exigir algún sacrificio á unos pocos, como único medio de sostener la existencia ordenada y tranquila del mayor número; ó bien cansancio moral y excusable tedio ante las imprevistas y hasta enojosas fases que el asunto tan detenido como trascendental ha de haber presentado; motivos eran suficientes para que no prosperase proyecto alguno. Tres expedientes de “Arreglo parroquial en la Diócesis de Córdoba,” iniciados desde 1851 hasta 1882 no tuvieron éxito favorable; y muerto el entusiasmo que entonces animaba las creencias de los sacerdotes y de los fieles por la idea de la dicha citada en la virtud del “Arreglo,” concluyó toda esperanza, y nadie pudo pensar que volvieran, por ahora, á iniciarse nuevos trabajos preparatorios de una apetecida reorganización de las parroquias. Y, sin embargo, el Real Decreto de 18 de Agosto y Real Cédula auxilios para su ejecución, de primero del corriente, que publica el *Boletín Oficial Eclesiástico*, informan á los cordobeses de ser un hecho el definitivo “Arreglo parroquial en este territorio eclesiástico. Acontecimiento tan plausible llena de júbilo los corazones de todos los diocesanos, porque es alegría de todos lo que puede redundar en honor y provecho de la Iglesia parroquial de Córdoba; y al dirigir los buenos hijos su mirada hácia la cátedra de su Padre, pastor y jefe, para elevar por medio, con tan fausto motivo, el testimonio sincero de su inquebrantable adhesión á la Iglesia Católica, de donde proceden todo bien, encuentran dulcemente impulsados por justos y hermosos sentimientos de gratitud y admiración á felicitar con toda el alma á V. E. I., por sus trabajos, desvelos, ilustración é influencia que ha conseguido este notable triunfo, que seguramente han de seguirse grandes beneficios en favor de los fieles. En general y esplendente manifestación de enhorabuena y plácemes á V. E. I., puede quedarse el último, ni ha de ser menos entusiasta el Cabildo Catedral siempre, así en la próspera como en

dad. Para haber cedido á la insinuante persuasión del físico, era preciso no haber conocido el pundonoroso espíritu del hidalgo, y haber ignorado completamente la fibra irritable y la arrojada decisión del doncel. Luchaba el conde con mortales angustias entre el deseo de ver perdido al doncel y el temor de que quedase envuelto en su ruina su fiel escudero, cuyos leales servicios, y cuya probidad, solo cariño y respeto le podían merecer. Si hubiera sido posible que por una causa ajena enteramente de él hubiera desaparecido Macías y callado para siempre la importuna honradez del hidalgo, hubiérase alegrado tal vez; pero la idea de que iba á recoger sobre su cabeza la sangre de un semejante suyo, no era bastante malvado para arrostrarla. ¡Estado infeliz del hombre que ni puede llamarse bueno ni malo completamente, en cuyo corazón domina todavía el conocimiento, de lo primero, sin el suficiente vigor para deshechar lo segundo! El tiempo entre tanto corría y era forzoso decidirse

nuevas sonrisas y desdenes la existencia de un tercero. ¡Y nosotros entre tanto con remordimientos! Mientras esto pasaba en la cámara de don Enrique de Villena, caminaban hácia el soto de Manzanares con el mayor silencio nuestros dos competidores. El hidalgo, al salir por la puerta del cubo de la Almudena, se había vuelto á Macías, que le seguía con la indiferencia y serenidad de un hombre que nada espera y que está por consiguiente dispuesto á todo, y le había dicho: “Caballero mientras más apartados de la población, retirémos con más libertad.” Al decir estas palabras, que fueron sin duda oídas, aunque no contestadas, hizo un ademán con la mano dando á entender que debían seguir algún trecho mas adelante camino de la casa del Pardo, que á la sazón edificaba don Enrique el Doliente en medio del famoso soto. Macías manifestó su asentimiento á tal proposición siguiéndole á pocos pasos. Así anduvieron largo trecho, conservando siempre

llena arrojándole otro bolsón, parecido al que poco antes le había dado, tomad y acallad con oro vuestra conciencia, si es que os remuerde de obrar bien alguna vez. Vamos de aquí. ¡Quiera el cielo oír mis votos! Aseguremos sus vidas, y no nos faltarán medios después para deshacernos de ellos de un modo menos culpable. Al decir esto asió del brazo al astrólogo, que obedeció de mala gana á la violencia que se le hacía. — ¡Hé aquí el hombre! salió diciendo entre dientes detrás de Villena, que á pasos precipitados se lanzó fuera del aposento. Inventa recursos, Abenzaral, añadió hablando consigo mismo, imagina arbitrios para engrandecer á un ser débil y de carácter indeciso, y él mismo derribará la obra que hayas edificado. ¡Remordimientos, remordimientos, dos hombres! Sin embargo, si mueren por una hermosa, la hermosa al saber su muerte la colgará como trofeo en el altar de sus conquistas, y volverá los ojos á emponzoñar tranquilamente con

presto.—Abenzaral, dijo por fin llena con la violencia que se hace enfermo para pasar de un trago amarga medicina, á que ha da mal su grado su salud, Abenzaral, habéis perdido. Nada habéis hecho, ni si muere alguno. Corramos á evitar una catástrofe. ¡Ay de nosotros si llegamos tarde! No os mandé yo tanto. — ¿Qué dices, señor? repuso el astrólogo, que contaba todo y vivía con la indecisión del conde y su propia elocuencia para acabarlo de determinar. ¿Pretendes lograr tus fines con semejante cobardía? ¿quieres sacrificar? nada, pues, lográmos. El entendido maestro corta un brazo para salvar los demás miembros. En términos medios nada remediamos. ¡jémosles correr su suerte. Si su talcación por otra parte es morir, poder tendremos para contrastar los astros? — ¡Los astros! ¡los astros! acobardado á ese perdido lenguaje, que deslumbramos á vos mismo. Si uno

de
ni
6
tr
ba
ce
mi
ga
de
á
re
y
de
di
qu
to
pe
A
ha
dis
sin
ta
ag
cu
gu

adversa fortuna, inseparablemente unido á V. E. I., y en la venerada persona de V. E. I. al Vicerio augusto de Jesucristo en la tierra, el Obispo de Roma. Excelentísimo señor: Vuestro Cabildo Catedral, que prestó su aquiescencia absoluta y unánime, en cuanto por derecho le correspondía, para la preparación del oportuno expediente canónico, ahora felizmente terminado; el Cabildo, que generosa y espontáneamente renunció, por el modo y forma que una Corporación puede hacerlo, al ejercicio del derecho de Patronato propio y único que le pertenece sobre varias parroquias por él mismo fundadas y dotadas, facilitando con aquel acto el mencionado "Arreglo," este Cuerpo Capitular, que en todas ocasiones manifestó con verdadero fraternal amor el interés que le inspira cuanto pueda relacionarse con el acrecentamiento y prosperidad del respetable Clero parroquial, á quien admira y venera por su bondad y su ciencia, no menos que por sus trabajos y sufrimientos...; este Vuestro Cabildo Catedral bendice y glorifica á Dios nuestro Señor por los favores que derrama sobre la Iglesia de Córdoba, en los presentes tiempos, y felicitada de corazón á V. E. I. por haber logrado, con el auxilio de Dios, dar cima gloriosa á la alta empresa de reorganización parroquial y beneficiosa de esta diócesis encomendada á su celo, sabiduría y notorias virtudes. De nuestra Sala Capitular, celebrando Cabildo extraordinario, en Córdoba á veinte y tres del mes de Septiembre de mil ochocientos noventa años. Excmo. é Ilmo. Señor.—Lic. Rafael Espejo y Coronado, *Deán*.—Lic. Ignacio Valdeolivas, *Arcepresbitero*.—Lic. Pedro Moreno y Martínez, *Arcepresbitero*.—Lic. Angel Enriquez y Enriquez, *Chantre*.—Dr. Cristóbal Vazquez Espejo, *Maestrescuela*.—Lic. Benito Miguez y Carrasco, *Canónigo*.—Fernando Yuste y Cabello, *Canónigo*.—Dr. Manuel Jerez y Caballero, *Penitenciario*.—Dr. Manuel González y Francés, *Magistral*.—Pedro García Llergo, *Canónigo*.—Antonio Durán y Jaramillo, *Canónigo*.—Juan Vargas y Vilches, *Canónigo*.—Dr. José Agreda y Bartha, *Doctoral*.—Mariano Parragay R. yes, *Canónigo*.—Dr. Alejandro Gil de Reboleño, *Canónigo*.—Lic. Diego Canto y Fernandes, *Lectoral*.—Lic. Francisco García Camacho, *Canónigo*.—Juan de Dios García Castro, *Canónigo*.—Dr. Victor J. de la Vega y Bascarán, *Canónigo Archivero Bibliotecario*.

— **Espectáculo.**—Recordamos que mañana, domingo, á las 8 y media de la noche, se efectuará en el Gran Teatro la última función del célebre ilusionista y fascinador doctor Nicolay y de su simpática sibilina Rosina, quienes ejecutarán nuevos experimentos de magia elegante y de fascinación humana. La función terminará con una gran sección de billar de un atractivo tan grande para las señoras como para los caballeros, y con la exhibición del magnífico silforama universal, cuadros disolventes de gran curiosidad, visita á través del mundo de las maravillas. La variedad que ofrece el espectáculo y el mérito conocido del doctor Nicolay y de la encantadora sibilina Rosina, nos hacen creer que el Gran Teatro obtendrá un lleno completo en dicho día.

— **Huéspedes.**—Para comprar cerdos y contrastar montañeras en nuestras comarcas, han venido á Andalucía muchos marchantes valencianos y extremeños.

— **Gala.**—Hoy la vestirán las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por ser días de S. M. el Rey don Francisco de Asís.

— **Disposición.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sean licenciados por conveniencia del servicio, por exceso de fuerza ó por reforma orgánica, antes de cumplir tres años de servicio activo, no causarán baja en los cuerpos activos de donde procedan, figurando en ellos con licencia ilimitada por exceso de fuerza, quedando agregados á los terceros batallones ó batallones de depósito de cazadores, correspondiente á la zona en que los interesados fijen su residencia, para los efectos de vigilancia y para el caso de llamamiento.

— **Incomodidades.**—En la plazuela de la calle Perez de Castro, se reúne casi diariamente gran número de muchachos que juegan, se apedrean, gritan y cometen todo género de travessuras, siempre en perjuicio de la tranquilidad del vecindario. A algunas personas, segun nos manifiestan, han solicitado del guardia del distrito dispersar á aquella turba de alborotadores, sin haber conseguido hasta la fecha resultado alguno. Nosotros, á instancias de aquellas, rogamos al Jefe del cuerpo recomendarle que ejerza en aquel sitio una vigilancia preferente.

— **Colonia agrícola.**—Ha sido de-

clarada tal la hacienda de Campo bajo, del término de Córdoba.

— **Sean felices.**—El jueves último contrajeron matrimonio en la Iglesia de San Miguel de esta ciudad, el señor don Francisco Andrade y Gonzalez y la señorita doña Julia Gonzalez y Encinas. Los apadrinaron en tan solemne acto doña María de los Dolores y don Felipe Encinas y Torrelan. Concluido el acto marcharon los desposados en el tren espres á pasar una temporada en Madrid, habiendo sido despedidos por muchos de sus amigos y parientes, y felicitados por el personal de la compañía de los Ferro-carriles, que dió elucuentes pruebas de simpatías á su Jefe el señor Andrade y á su digna esposa. Les deseamos felicidad y una prolongada luna de miel.

— **Apertura de clases.**—Como estaba anunciado, el miércoles tuvo lugar en Sevilla el acto de apertura de las clases para el año académico de 1890 á 91, leyendo el discurso de inauguración el distinguido catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina, establecida en Cádiz, don José María Vilches, que nos ha dedicado uno de los ejemplares de espresado discurso. Agradecemos la atención. El tema sobre que versa, es de la civilización en sus relaciones con la higiene, y de su influencia en la producción de las enfermedades y duración de la vida.

— **Censo.**—En la reunión de la Junta del censo celebrada el martes en Madrid, se dió lectura á una Memoria que abarca al número de las provincias donde se ha cumplido con la ley en todas sus partes, figurando entre ellas la de Córdoba.

— **Regreso.**—Lo ha verificado á esta población, procedente de Villar del Ala (Soria), su pais natal, nuestro apreciable amigo el rico propietario señor don Gregorio García y García, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

— **Matricula.**—Por Real orden del 1.º del corriente se ha prorrogado hasta el día 18 del corriente, el plazo para verificar en los establecimientos de enseñanza la matrícula ordinaria del curso de 1890 á 91, así como los exámenes oficiales y libres hasta el día 15 del presente mes.

— **De viaje.**—Con dirección á Mar-molejo, cuyas salitíferas aguas le han sido recomendadas por los profesores de la ciencia médica, ayer salió de esta capital nuestro querido amigo y compañero en la prensa local señor don Emilio Cabezas y Saravia. Celebraremos verle pronto completamente restablecido de sus dolencias.

— **Escritor.**—Anteayer regresó á Sevilla el ilustrado periodista de aquella capital nuestro estimado amigo señor don Carlos Marquez.

— **Al capote.**—Se han extraviado estos días en el cortijo de la Vaquera, de este término, á don Manuel Sanchez, una novilla retinta, con el hierro E. C., y una vaca negra, con hierro X. Se han puesto requisitorias para su busca.

— **Coche celular.**—Ya está terminado el de diez asientos que el Ayuntamiento de Sevilla mandó construir en París para la conducción de presos. Aquí sería conveniente.

— **Noticias locales.**—Anteayer fué conducido á su casa después de curado en la de suocorro de la izquierda un individuo que en la plaza del Salvador cayó al suelo víctima de un accidente, hiriéndose en la cabeza. En el mismo establecimiento fué también curado dicho día un joven á quien otro hirió en la cabeza de una pedrada. En una casa de la calle Mayor de San Lorenzo, la encargada en ella insultó á una vecina con motivo de no haberle abonado esta un mes de alquiler.—Ha sido denunciado un vendedor ambulante de pan, que á causa de llevar corriendo ayer por la mañana la caballería que montaba por la calle Juramento, atropelló con ella á un caballero que salió de una de aquellas casas, y que resultó contuso en la nariz y ambas manos.

— **Pensamiento.**—En el bien ageno se halla el origen de la más torpe de las pasiones humanas, que es la envidia.

— **Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Segundo Claudio," del término de Alcazarcejos.

— **Cantar.**—Un insecto hay venenoso, —que de amor la fuente enturbia;—es más cruel que los celos,—y se llama La Calumnia.

— **Captura.**—La Guardia civil de Bujalance detuvo anteayer en Cañete de las Torres á un individuo que robó á otro doce duros, que le fueron ocupados, en unión de un cuchillo.

— **Suspendido.**—Parece que lo ha suspendido por el señor Gobernador civil el Ayuntamiento de Priego, y se ha pasado á los Tribunales de justicia el tanto de culpa que ha motivado esta determinación.

— **Preludios.**—Parece que el señor Marqués de Cabra se presenta como candidato ministerial por la ciudad de su título.

— **Cuentas municipales.**—Hasta el 6 están á la vista las de Villanueva del Rey, respectivas á los años de 1871 á 72 y de 1888 á 89.

— **Piego.**—Se está tramitando el de reformas que propone el maestro de la Escuela de Doña Mencía en el presupuesto de material de este ejercicio.

— **Edicto.**—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á los que se crean con derecho á heredar á doña Joaquina Muñoz y Muñoz, que falleció sin testar el 27 de Junio último.

— **Via férrea.**—Una numerosa brigada de obreros se ocupa en el reemplanteo del lugar que han de ocupar las estaciones del ferrocarril de Linares á Puente Genil.

— **Salud pública.**—La de Gelves dicen de Sevilla que ha mejorado desde que se recibieron allí los socorros médicos y alimenticios enviados desde la capital.

— **Festejos.**—Se están organizando en Granada los que tendrán lugar con motivo del centenario de la reconquista de aquella ciudad.

— **Ferrocarril.**—De un día á otro se inaugurará la explotación hasta Gime-na en la vía férrea de Algeciras á Bobadilla.

— **Adelante.**—Ha quedado terminado el replanteo del ferrocarril de Linares á Almería, desde esta última ciudad á Santa Fé y de un día á otro empezará á realizarse igual operación desde Santa Fé á Gergal.

— **Campanadas.**—Se ha establecido en Tarrasa la costumbre de avisar el pago de la contribución, durante cuatro días, con veinte campanadas, que será por muchos al toque de difuntos.

— **En el café.**—¿Has tenido valor de dar la mano á ese bibéa, que es un bandido?—No exijeres tanto: he hablado dos ó tres veces con él, y todavía conservo mi reloj en el bolsillo.

OHARADA

Siempre que voy á la corte,
antigua costumbre es
apenas me una dos tercias
de prima segunda tres.

Solución á la charada anterior.
CA-NA-LLA.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa, adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Oliment.

— **Inapreciable tesoro.**—Palma de Mallorca, Agosto 1 de 1881. Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de participar á ustedes que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarsparilla de Bristol y píldoras azucaradas del mismo autor. Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acideces, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y los efectos no han sido menos satisfactorios. Eminentemente facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios. Reciban ustedes el tributo que se merecen, de su más seguro servidor que besa su mano Nicolás Parrera, Farmacéutico, Calle de Rubi, número 9 y 11.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Recordamos á los padres de familia la Academia establecida en Madrid, Fuencarral 2, 2.º derecha, preparatoria para la de Ingenieros y Arquitectos, á cuyo frente se encuentra el distinguido matemático don José Arenas y García, exsecretario de dicha escuela, y el acreditado preparador don Juan José Fernández Arroyo, ambos Ingenieros de Caminos.

Dichos señores disponen de un local de condiciones especiales para internos, viniendo de esta manera á llenar un vacío que existía en todas las Academias del mismo género.

La consulta médico-quirúrgica y especial de enfermedades de los ojos, que tiene establecida el Dr. D. Rodolfo del Cas-

tillo en su domicilio Plaza del Indiano número 3, para los pobres; desde el primero de Octubre las horas de consulta son de 11 á 12 de la mañana, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Ambrosio de Morales número 1.

Calzado garantizado casi de balde, ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel mate doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

9

Boletín religioso.

— **SANTO DE HOY.**—San Francisco de Asís, fundador.—Mañana, Ntra. Sra. del Rosario, San Froilan, obispo, y San Plácido, mártir.

— **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Manuel Egulio y Hoces, en sufragio de sus difuntos.

— **Ultimo día de novena á San Francisco de Asís,** al toque de oraciones, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

— **Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario.** Por la mañana durante la misa se rezarán las dos primeras partes del Santo Rosario y la tercera en procesión con la Santísima Virgen, al toque de oraciones. A esta hora letanía cantada: expuesta S. D. M. se leerá la meditación y oraciones propias de cada día, coplas á la Virgen, salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo y la reserva solemne. Mañana predicará por la noche el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Mañana festividad de Nuestra Señora, tendrá lugar la solemne función de regla en la que predicará el R. P. Puella del Sagrado Corazon de Maria y oficiará una lucida capilla de música.

— **Continúan los ejercicios del mes llamado del Rosario,** en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana. Los Domingo serán al toque de oraciones.

— **Continúa á las cinco y media de la tarde el mes del Rosario en el convento de la Encarnación.**

— **Idem en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente:** á las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, después meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora después del toque de oraciones y habrá plática, rosario cantado y coplas.

— **En la Iglesia parroquial de San Pedro á las oraciones:** los domingos habrá sermón.

— **Idem en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo á las oraciones.**

— **Continúan los mismos ejercicios en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) al toque de oraciones.**

— **Idem en la Iglesia del convento de Religiosas dominicas de Santa María de Gracia,** de 4 á 5 de la tarde; y mañana á las diez y media fiesta solemne con sermón por un R. P. del Corazon de Maria.

— **Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina á las oraciones.**

— **Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi,** á las cinco de la tarde.

— **Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara,** á las oraciones.

— **En la Iglesia parroquial de San Pedro tendrá mañana el Apostolado de la Oración sus ejercicios, con sermón,** á las oraciones.

— **La V. O. T. establecida en la iglesia del Convento de Santa Isabel de los Angeles,** celebrará hoy la fiesta de su seráfico patriarca San Francisco de Asís, del modo siguiente: Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión general, y á las nueve y media Misa solemne, en la que predicará el R. P. Don Francisco de Paula Maruri, Superior de la residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad. Por la tarde, media hora después de visperas, los ejercicios de costumbre, y terminados estos se hará la procesión de cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco. En dicho día habrá Jubileo extraordinario concedido por nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

— **Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), una solemne función costeada por el V. O. T. de penitencia á su titular San Francisco de Asís,** en la que predicará el señor don José Rodríguez Fernandez: oficiará una lucida capilla de música.

— **Hoy á las once se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función á San Francisco de Asís,** en la que predicará un R. P. del Corazon de Maria.

— **Mañana á las diez se celebrará en el convento de la Encarnación, una solemne función á Ntra. Sra. del Rosario,** en la que predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

— **Hoy á las nueve y media se celebrará en el exconvento de Capuchinos una solemne función en honor de San Francisco de Asís,** en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

— **En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrarán mañana los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.** La comunión general será á las ocho de la mañana, y los ejercicios de la tarde á las seis.

— **En la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará hoy na, á las diez solemne función en honor del Seráfico Patriarca San Francisco de Asís,** en la que predicará el M. I. señor Doctoral don José Agreda.

— **Por las tardes se hará la novena del Santo,** que empezará á las cinco de la tarde.

— **Todo el mes se rezará el Santo Rosario con S. D. M. de manifiesto.**

— **Hoy, á las nueve, se celebrará una fiesta con sermón, en la iglesia del convento Santa Cruz, á el seráfico Padre San Francisco:** predicará el señor don Antonio Rivero.

— **Mañana á las once se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. del Rosario,** en la Iglesia de Religiosas de Corpus Christi: predicará el señor don Ignacio Valdecañas.

— **Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores,** en su iglesia.

†
LA SEÑORA
Doña Eloisa Raon de Gadeo
falleció el 27 de Mayo de 1889.
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de doce reales. Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 3, (430 t).

La junta general del censo está ultimando las consultas que se le han hecho.

Algunos hombres importantes del partido zorrillista se disponen á marchar á Paris para ver á su jefe.

Continua la crisis ministerial en el vecino reino de Portugal sin concluir de resolverse.

CAMBIOS
(Servicio Benard y Compañía)

DE MADRID Y DE PARIS

Cotización del día 3 de Octub de 1890.

Madrid 3 de Octubre		Paris	
4 por 100 ext.	79-10	4 por 100 ext.	77-73
4 por 100 int.	77-75	3 p. 100 francés	95-82
4 por 100 amort.	89-55	5 por 100 italiano	94-70
Bla. de Cuba	102-15	Bco. otomano	638-00
B. de España	408-00	4 por 100 turco	18-80
G.ª de Tabacos	000-00	Oblig. egipcias	492-00
Obls. del T.	1-7-10	F. Andaluces	436-00
		Norte de Esp.	360-00
		4 por 100 Hug.	91-56
(5-45 t) — Bolsin		Río Tinto	638-00
4 por 100 int. al		Tharsis	153-00
contado	77-00	Lombardo	350-00
4 por 100 á fin de		Panamá	000-00
mes	77-70	Robinson	000-00
4 por 100 fin pmo.	00-00	Capecopper	000-00

Representante de los Sres. Benard y Compañía, en Córdoba, D. B. Puig, calle Ramirez Arellano número 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553,005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000 en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente i portar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original entero: Rvn. 30.

1 Billete original medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y la fecha de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo estado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

15 de Octubre 1890

Valentín y Compañía

BANQUEROS

HAMBURGO

Alemania

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los vejigatorios.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO DE 1782.

Capital y reservas Pesetas. 27.250.000

Primas a cobrar 24.500.000

Leva pagados por siniestros desde su fundación (en 1782) la suma de 405 millones de pesetas.

Esta antigua y poderosa Compañía está legalmente autorizada para trabajar en España, y en caso de litigio acepta y se somete a la jurisdicción de los Tribunales de Córdoba.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de inspectores.

108 AÑOS DE EXISTENCIA

Director general de la Compañía en Andalucía, don Prosper C. Lamothé, Alameda número 1, Málaga.

Subdirector de la provincia, don Emiliano Santaló, José Roy número 21, Córdoba.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores corporales, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York,

que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMPASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan RHEUMATISMO, Neuralgias, Lumbago, Sciatica, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarf-Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Se arrienda el lagar conocido por el Albigre, en la sierra de este término. Se tratará con su propietario, don Manuel García Lovera.

En la plazuela del Angel (San Hipólito) se venden ciruelas de olor de Montilla.

Venta.—Se hace de dos casas, situadas en esta capital, una calle Arenillas núm. 27, y la otra calle Tinte de Santiago número 1. Para tratar, Consolación número 1.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 8, con todas las dependencias indispensables. Para verla y tratar, Buen Pastor 14.

500.000	MARCOS
ó aproximadamente	
Pesetas 625.000	
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
ESPECIALMENTE	
1 premio á M.	300.000
1 "	200.000
1 "	100.000
1 "	75.000
1 "	70.000
1 "	65.000
2 "	60.000
1 "	55.000
1 "	50.000
1 "	40.000
1 "	30.000
8 "	15.000
26 "	10.000
56 "	5.000
106 "	3.000
203 "	2.000
6 "	1.500
606 "	1.000
1060 "	500
30930 "	148
17188 "	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJA

SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

CERCADOS ECONOMICOS

DE

ESPIÑO ARTIFICIAL PRIVILEGIADO

Son los más baratos, los más eficaces y seguros, los más sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración, de menos gastos de conservación.

Deben preferirse á las paredes de mampostería, ladrillo, piedra suelta, etcétera, etc., vallados de madera, empalizadas de castaño, cercados de plantas espinosas (cercas vivas), cercados de alambre liso, etc., etc. Son aplicables con grandes ventajas para cercar campos, pastos, viñas, huertas, jardines, bosques, viveros, explotaciones agrícolas ó mineras de todas clases, líneas de ferrocarriles, estaciones, etc., y en general para cualquier extensión de terreno grande ó pequeña.

Francisco Riviere

RONDA SAN PEDRO 60.—BARCELONA

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, don Juan de la Cruz Delgado, Santa María de Gracia 110.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cuonrada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazbenz, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

DENTICINA INFALIBLÉ.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en agonía, que los veían al espirar, y los han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferfeca, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil; brota de fuertes dentaduras.

Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernandez Izquierdo, y al por mayor, plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, y particularmente en esta capital, en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de **José Barea**

Toril número 14.—Teléfono 35

expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 56 idem.

Habiendo adquirido una buena partida de manteca blanca de cerdo, clase superior, desde hoy se expenderá al precio de 7 reales kilo, en el Bazar Ultramarino, Arco Real 19.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, sofás y otros efectos. En la número 2 calle Horno del Duende darán razón.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, sofás y otros efectos. En la número 2 calle Horno del Duende darán razón.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, sofás y otros efectos. En la número 2 calle Horno del Duende darán razón.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, sofás y otros efectos. En la número 2 calle Horno del Duende darán razón.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, sofás y otros efectos. En la número 2 calle Horno del Duende darán razón.

Arriendo.—Se hace de la casa situada en la calle Huerto de San Andrés número 17. En la misma se venden varios muebles, camas, colchones, sofás y otros efectos. En la número 2 calle Horno del Duende darán razón.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNCIENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza y por los miembros contralados, juntas raras, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,**

y se venden á ls., 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 3s., y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección **533, Oxford Street W. C.** son falsificaciones.

Se venden una mesa de figura y magnífica urna con un crucifijo gran mérito. También se vende un Antonio de madera, de tres cuartas alto. Calle Alamos núm. 7.

Doña Josefa Flores, profesora de partos, instruida en el hospital de Sevilla y examinada en Cádiz, ofrece servicios en la calle Agustín Moreno número 141, parroquia de Santiago.

Se necesita una criada, de edad 35 á 45 años, poco más ó menos, sea sola, viuda ó soltera, para un poble fuera de esta ciudad. En la plazuela del Vizconde de Miranda número 44 darán razón.

Desde el día se arrienda la casa calle de la Madera baja número 60. misma informarán de su precio y condiciones.

Portería.—Se desea un matrimonio para encargarse de una portería, firmando aquel cuyo marido tenga ó profesión que pueda ejercer en la misma casa. Plaza de la Judería número 8 informarán.

Se desea una criada de 30 á 40 años que sepa todos los quehaceres de casa y tenga persona que la guarde para cuidar á un señor de más de treinta años, y el sueldo será de 20 reales conviniendo sus cualidades. Para tratar, Gran Capitan, 13.

Se vende una casa en la calle Alamos número 36. Para tratar, Alamos número 36.

Se arrienda desde el día un departamento de casa en la calle de la Madera número 15. Para tratar, en la misma.

Se vende una máquina de coser, tema Singer, en el convento de la Concepción número 31.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, en la calle del Poyo número 25.

Se vende una cama de matrimonio de acero-hierro, con dorados, en el arreglado, calle Osario número 1.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 39 de la calle Cardenal González; y de una casa compuesta de seis fanegas y de una tierra, con sesenta olivos y dos arroyos, al pago de las Canteras de Asomadilla, segundo ruedo de la ciudad. Para tratar de sus condiciones con don Fernando de la casa, Alegría número 1.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, en la calle del Poyo número 25.

Se vende una cama de matrimonio de acero-hierro, con dorados, en el arreglado, calle Osario número 1.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 39 de la calle Cardenal González; y de una casa compuesta de seis fanegas y de una tierra, con sesenta olivos y dos arroyos, al pago de las Canteras de Asomadilla, segundo ruedo de la ciudad. Para tratar de sus condiciones con don Fernando de la casa, Alegría número 1.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, en la calle del Poyo número 25.

Se vende una cama de matrimonio de acero-hierro, con dorados, en el arreglado, calle Osario número 1.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 39 de la calle Cardenal González; y de una casa compuesta de seis fanegas y de una tierra, con sesenta olivos y dos arroyos, al pago de las Canteras de Asomadilla, segundo ruedo de la ciudad. Para tratar de sus condiciones con don Fernando de la casa, Alegría número 1.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa, en la calle del Poyo número 25.

Se vende una cama de matrimonio de acero-hierro, con dorados, en el arreglado, calle Osario número 1.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 39 de la calle Cardenal González; y de una casa compuesta de seis fanegas y de una tierra, con sesenta olivos y dos arroyos, al pago de las Canteras de Asomadilla, segundo ruedo de la ciudad. Para tratar de sus condiciones con don Fernando de la casa, Alegría número 1.